

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1965)

Rubrik: Relaciones con las instituciones de la Cruz Roja

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 24.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

drienal del Consejo Internacional de Enfermeras, reunido en junio en Francfort del Meno, votó por unanimidad el texto que a continuación figura, que está destinado a figurar en el « Código internacional de la ética de la enfermería »: « Es importante que todas las enfermeras conozcan los principios de la Cruz Roja y los privilegios y obligaciones de la enfermera de conformidad con los Convenios de Ginebra de 1949 ». En la persona de su representante en el Congreso, el CICR, guardián de los principios de la Cruz Roja y promotor de los Convenios de Ginebra, ha sido, en esta oportunidad, objeto de manifestaciones de simpatía por parte de las asistentes.

Indiquemos también que en abril, el Sr. Jean Pictet, Director de Asuntos Generales del CICR, dió su lección inaugural en la Universidad de Ginebra, que acababa de crear la primera cátedra de derecho internacional humanitario. Esta afortunada innovación ha dado al Sr. Pictet, quien está al servicio de la institución desde 1937 y es de sobra conocido por sus numerosas publicaciones relativas a la doctrina de la Cruz Roja y a los Convenios de Ginebra, una nueva oportunidad de profundizar el estudio de estos tratados humanitarios ante un público elegido.

En junio, una charla del Sr. Pictet sobre « Los Convenios de Ginebra, Carta de la medicina en los ejércitos » ha sido presentada por el Sr. R.J.Wilhelm, Consejero Jurista, a los participantes en el III Curso internacional de perfeccionamiento para jóvenes médicos militares, que se celebró en Madrid (31 de mayo – 10 de junio), bajo la dirección del Coronel Brigadier H. Meuli, miembro del CICR, y una de cuyas finalidades era la de inculcar a estos jóvenes médicos, procedentes de 26 países, los principios de los Convenios humanitarios y de la neutralidad médica en tiempo de conflictos armados.

RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA CRUZ ROJA

Independientemente de la XX Conferencia Internacional, que dió una oportunidad al CICR para estrechar sus lazos con todas las instituciones de la Cruz Roja, el CICR ha mantenido estrechas relaciones con las Sociedades nacionales y con su Federación, la Liga. Con ésta ha seguido celebrando cada mes una reunión conjunta para examinar los problemas de actualidad. De un común acuerdo, el CICR y la Liga han decidido crear un « grupo conjunto de estudio sobre la estructura y la actividad de

las Sociedades nacionales ». La competencia de las dos instituciones en este campo de acción es reconocida por los artículos VI, cifras 2-3 y VII de los Estatutos de la Cruz Roja Internacional, por los artículos 6-9 de los Estatutos de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y por la V Resolución del Consejo de Gobernadores de la Liga (1948). Este grupo de estudio tiene el proyecto de examinar los estatutos, la estructura, la organización y la actividad de todas las Sociedades nacionales y de formular, si ello es del caso, las recomendaciones que exijan las circunstancias. Como el plazo ha sido demasiado corto para poder presentar un informe sobre este asunto a la Conferencia Internacional, el grupo de estudio piensa dar a conocer el resultado de sus estudios y de sus conclusiones a la XXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

En junio de 1965, el Jefe del Servicio del Personal Sanitario (Srta. A. Pfirter) representó al CICR en la 17^a Reunión del Comité Consultivo de Enfermeras de la Liga, que estudió las necesidades nuevas en los cuidados de enfermería, en el marco de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Indiquemos también que, de acuerdo con la Liga, el CICR ha iniciado la revisión completa del Manual de la Cruz Roja Internacional. Esta nueva edición, preparada sobre la base de la edición de 1954, pero puesta al día totalmente y modernizada, debe salir de prensa antes de que termine el año 1966.

Reconocimientos oficiales

El CICR ha pronunciado, en 1965, el reconocimiento oficial de dos Sociedades nacionales de la Cruz Roja, la de Uganda (2 de septiembre) y la del Níger (2 de diciembre). El número de Sociedades nacionales oficialmente reconocidas ha pasado a ser, en consecuencia, de 106.

Sociedades nacionales

Además del trabajo realizado en común en la Conferencia de Viena, el CICR mantuvo numerosos contactos con las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del León y Sol Rojos, y ha aprovechado todas las oportunidades posibles para estrechar sus lazos con ellas. Así por ejemplo, tuvo la satisfacción de acoger en su sede a un gran número de representantes de dichas Sociedades nacionales, mientras que

por su parte, en la persona de delegados y a veces también de su Presidente, las visitó en muchas ocasiones.

En enero, el Sr. S. Gonard, Presidente del CICR, tuvo la ocasión de visitar a la Sociedad de la Cruz Roja de Ceilán. En mayo, un nuevo viaje en Asia le permitió trasladarse ante las Sociedades de la Cruz Roja de los países siguientes: Pakistán, India, Tailandia, Filipinas, Japón, República de Corea. Fue acompañado por los Sres. André Durand, delegado general en Asia, y Jean-Pierre Maunoir, delegado. Celebró interesantes conversaciones con los dirigentes de estas Sociedades nacionales y se documentó con respecto a sus actividades. En cada uno de estos países, el Presidente del CICR fue recibido por el Jefe del Estado, así como por las más altas autoridades gubernamentales.

En junio, el Sr. Gonard se trasladó a México, donde, acompañado por el Sr. Pierre Jequier, delegado general para América Latina, visitó a la Sociedad nacional de la Cruz Roja y fue recibido por el Presidente de la República. También se detuvo en Washington donde, en compañía del Sr. Pierre Basset, Jefe de la Administración del CICR, celebró importantes conversaciones con los dirigentes de la Cruz Roja Norteamericana, así como con los representantes del Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte.

Entre los restantes viajes del Presidente del CICR, mencionemos también la visita que efectuó, en julio, a la Cruz Roja Alemana en la República Federal, en contestación a una invitación de esta Sociedad nacional. Fue acompañado por los Sres. Herbert G. Beckh, delegado, y René-Jean Wilhelm, Consejero Jurista. Acogido por los dirigentes de esta Sociedad, tuvo la oportunidad también de ser recibido por el Presidente de la República. A continuación se trasladó a Viena, donde, en compañía del Sr. Claude Pilloud, Director Adjunto de Asuntos Generales del CICR, se reunió con los dirigentes de la Cruz Roja Austríaca, quienes se preparaban para recibir a los participantes en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

Finalmente, en octubre, el Presidente del CICR, acompañado por el Sr. Melchior Borsinger, Secretario de la Presidencia, correspondió a una invitación de la Cruz Roja Irlandesa y asistió a la « Convención trienal » de esta Sociedad nacional. Fue recibido por el Presidente de la República y por el Primer Ministro.

Otros miembros del CICR se trasladaron en misión ante diferentes Sociedades nacionales. En junio, el Sr. Dietrich Schindler representó a la institución en la Asamblea de delegados de la Cruz Roja Suiza en Waldhaus. En el mismo mes, el Sr. Jacques Freymond la representaba en las ceremonias del Centenario de la Cruz Roja Portuguesa en Lisboa.

A fines de agosto, el Sr. Frédéric Siordet aprovechó la oportunidad de su estancia en Moscú para visitar a la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS. A su regreso se detuvo sucesivamente en Varsovia y en Praga para tomar contacto con las Sociedades de la Cruz Roja de Polonia y de Checoslovaquia.

En septiembre, el Sr. Hans Bachmann representó al CICR en las manifestaciones conmemorativas del centenario de la Cruz Roja Noruega, en Oslo, y en octubre el Sr. Siordet llevó a cabo una misión similar en Estocolmo con motivo del Centenario de la Cruz Roja Sueca.

Otros representantes del CICR se han trasladado ante diferentes Sociedades nacionales o bien han mantenido con ellas numerosas relaciones de trabajo en oportunidad de diferentes misiones. Este fue el caso en particular del Sr. H. G. Beckh, delegado, quien recibió la más cordial acogida por parte de las Sociedades de la Cruz Roja de Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia y Austria.

Por su parte, el CICR tuvo la satisfacción de acoger en su sede a un gran número de representantes de las Sociedades nacionales. Entre ellos citemos los nombres siguientes: General Collins, Presidente de la Cruz Roja Norteamericana; Dr. Giuseppe Potenza, Presidente General de la Cruz Roja Italiana; Sr. Johannes Frandsen, Presidente de la Cruz Roja Danesa; D. José Barroso Chávez, Presidente de la Cruz Roja Mexicana; Sr. Eardley Button, Presidente de la Cruz Roja Neozelandesa; Sr. Rito Alcantara, Presidente de la Cruz Roja Senegalesa; Sr. Kawanishi, Presidente de la Cruz Roja Japonesa.

Indiquemos además que dos Sociedades nacionales han acreditado representantes permanentes ante las instituciones internacionales de la Cruz Roja: la Media Luna Roja Marroquí en la persona del Dr. Abdelkader Laraqui, Embajador en Berna, ex Secretario General de la Sociedad, y la Media Luna Roja Jordana en la persona del Sr. Ibrahim Zreikat, ex colaborador del CICR.

Fondo Shôken

La Comisión Paritaria encargada de distribuir las rentas del Fondo de la Emperatriz Shôken se ha reunido en Ginebra el 18 de marzo de 1965. Integrada por los representantes del CICR y de la Liga, constaba también de un representante de la Cruz Roja Japonesa.

La Comisión ha tomado nota de las peticiones de subsidios presentadas para beneficiar de la cuadragésimacuarta distribución de las rentas. Habiendo comprobado los inconvenientes que presenta la concesión de subsidios mínimos, que no permiten en general financiar los proyectos presentados, ha concedido subsidios a dos Sociedades solicitantes por un importe mucho más importante que las sumas atribuidas anteriormente. Los subsidios concedidos fueron los siguientes: Cruz Roja del Congo, frs.s. 10.000.- para la compra de un «jeep» ambulancia; Media Luna Roja Siria, frs.s. 12.000.- para la compra de un vehículo destinado a recoger sangre.

Medalla Florencia Nightingale

La Comisión especial del CICR a la que corresponde la tarea de atribuir cada dos años la Medalla Florencia Nightingale a las enfermeras y auxiliares voluntarias que han demostrado una abnegación excepcional, ha concedido esta alta distinción a veintisiete candidatas presentadas por quince Sociedades nacionales de la Cruz Roja. He aquí la lista de las laureadas: Enfermera Jefe Lucy Wise MacIntosh, Srta. Mary Dorothy Edis (Australia); Sra. Inés Yuraszeck de Schmidt (Chile); Sras. Chung-Sun Kim y Bo-Shin Lo (República de Corea); Sra. Lilia de Vendevre (Francia); Sra. Harald Folke, M.B.E. (Gran Bretaña); Srta. Irene Komarik (Hungría); Teniente Coronel F. St. Claire Watkins (India); Srtas. Kikuyo Uchiyama, Kiyo Ushioda y Kise Makita (Japón); Srta. Muriel Jessie Jackson (Nueva Zelanda); Mayor Honorata P. Seraspi, Srta. Basilia Hernando, Sra. María Meñez Concepción (Filipinas); Sras. Wladislawa Steffen y Luba Blum-Bielicka (Polonia); Enfermera Jefe Gertrud Baltzer, Hermana Irene von Scheel (República Federal de Alemania); Sra. Anna Knapcokova (Checoslovaquia); Srta. Victoria M. Freeman (República Sudaficana); Srta. Marie Dimitrievna Serdiouk, Sras. Faïna Koussaïnovna Tchanycheva, Z. Mikhaïlovna Toussnolobova-Martchenko, M. Savelievna Chkarletova y Agnia Ivanovna Khablova (URSS).